



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0032878/2015

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Farmacia en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente a la Farm. Carolina del Valle Bessone, en un cargo de Profesor Ayudante A (DE) para desempeñar funciones en el mencionado departamento.

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 19 y Vigilancia y Reglamento a fs. 20;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Farm. Carolina del Valle **BESSONE (D.N.I.: 35.870.841)**, en las presentes actuaciones.-

Artículo 2°.- Designar interinamente hasta el **31-10-2015**, o antes si el cargo es provisto por concurso a la Farm. Carolina del Valle **BESSONE (D.N.I.: 35.870.841)**, en un cargo **Profesor Ayudante A (DE) -código 117-** cedido en calidad de préstamo por el Departamento de Química Orgánica para desempeñar funciones en el Departamento de Farmacia de esta Facultad.-

Artículo 3°.- Dejar establecido que la designación interina dispuesta en el Art. 1° entrará en vigencia una vez que la Farm. Carolina del Valle **BESSONE (D.N.I.: 35.870.841)** haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S.-

Artículo 4°.- La Farm. Bessone deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

//2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0032878/2015

//2

Artículo 5°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°:
CM. ee.

621


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC